

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 249-23

08 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.185/18

VISTO la Resolución N° CD-267/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que a través de la cual se promociona transitoriamente a la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, a partir del 24 de Abril de 2.023.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que la E.U. Marisol Anabel CARDOZO GUAYMAS, D.N.I. N° 35.781.202, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 24 de Abril de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

cg
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe